



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 41/2020 RELATIVA AL SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SE DECLARA DESIERTA LA SUBASTA

ACTA QUINTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 15 de diciembre del 2020, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; se procede a comunicar lo siguiente:

Teniendo a la vista:

1. El acta Cuarta de apertura de subasta del día 14-catorce de diciembre de 2020-dos mil veinte, en la cual se presentó la siguiente propuesta:

Partida	Descripción	Cantidad
1	Suministro de gas L.P. para las dependencias de la Secretaría de Seguridad Pública, según ficha técnica.	1
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA HORA



**Dirección
de Concursos**
Secretaría
de Administración

Proveedor 1870	\$0.10	14/12/2020 09:03:02 a.m.
----------------	--------	--------------------------

2. Escrito presentado por el participante **MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.**, suscrito por C. CESAR SÁENZ MORA, representante legal de fecha 14-catorce de diciembre de 2020-dos mil veinte, en el cual manifiesta:

"...Por medio de la presente, y en relación a la Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 41/2020 relativa a la suministro de gas L.P. para las dependencias de la Secretaría de Seguridad Pública, solicitado por la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, me permito manifestarle e informarle que por un error involuntario, en la Partida 1, se capturo un precio Total Sin I.V.A. de \$0.10 siendo el correcto \$10.56."... por lo anterior, le solicito de la manera más atenta, la anulación de dicha propuesta económica, ya que a todas luces es un Precio no aceptable de acuerdo a lo señalado en el artículo 3 de reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y en caso de resultar adjudicado en dicha partida con el precio erróneo, no podemos llevar a cabo dicho suministro, debido a que esto resultaría en pérdida para la empresa y no estaríamos en posibilidades de cumplir con lo requerido".

En virtud de la situación presentada y el error involuntario cometido por el participante **MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.**, y atendiendo a que fue la única empresa inscrita dentro del procedimiento de la Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 41/2020 relativa a la suministro de gas L.P. para las dependencias de la Secretaría de Seguridad Pública, solicitado por la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública; **se DECLARA DESIERTA** el presente procedimiento de contratación de conformidad con el inciso **g)** del punto 25 de la Convocatoria que contiene las bases de la conformidad con el punto Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 41/2020 relativa al suministro de gas L.P. para las dependencias de la Secretaría de Seguridad Pública, solicitado por la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, el cual a la letra dice: "25. SUBASTA DESIERTA. La Subasta Electrónica Inversa será declarada desierta en los siguientes supuestos. **g)** Cuando durante la operación de la subasta dentro del Portal de Subastas Electrónicas Inversas, algún participante incurra en un error mecanográfico al momento de plasmar su propuesta económica y por lo tanto sea imposible dar continuidad al proceso de la subasta correspondiente. Conforme lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. De lo anterior se le dará vista a la Contraloría y Transparencia Gubernamental para los efectos a que haya lugar.



**Dirección
de Concursos**
**Secretaría
de Administración**

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

UNIDAD REQUIRENTE

POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

ING. FRANCISCO DE JESUS COVARRUBIAS SILLER

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

Hoja de firmas perteneciente al acta de Subasta Desierta de la Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 41/2020 relativa a la suministro de gas L.P. para las dependencias de la Secretaría de Seguridad Pública, solicitado por la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.